

FULM-CT-CTT-CTT 25

68/2

Almy Mageo. Por Don Antonio Recan Cathe. y Clerano de la Univ. de Salamanca
Don Juan de la Cruz en deposito de Pedro Molinas y Nicolas Vinas Quenta y dos li.
bras y diez sueldos a saber de cada uno de ellos 16 li. para el Banchero en
Derechos que piden, y me abona de los gastos al pie de esta. De go. a
Un M. a. como dezo. Salma. 17 de Mayo del 1740 digo 32 li. 10 s.

Miguel Segui notario de Don Antonio de

Jr. Miguel, he recibido lo
quido. Dios se lo pague.

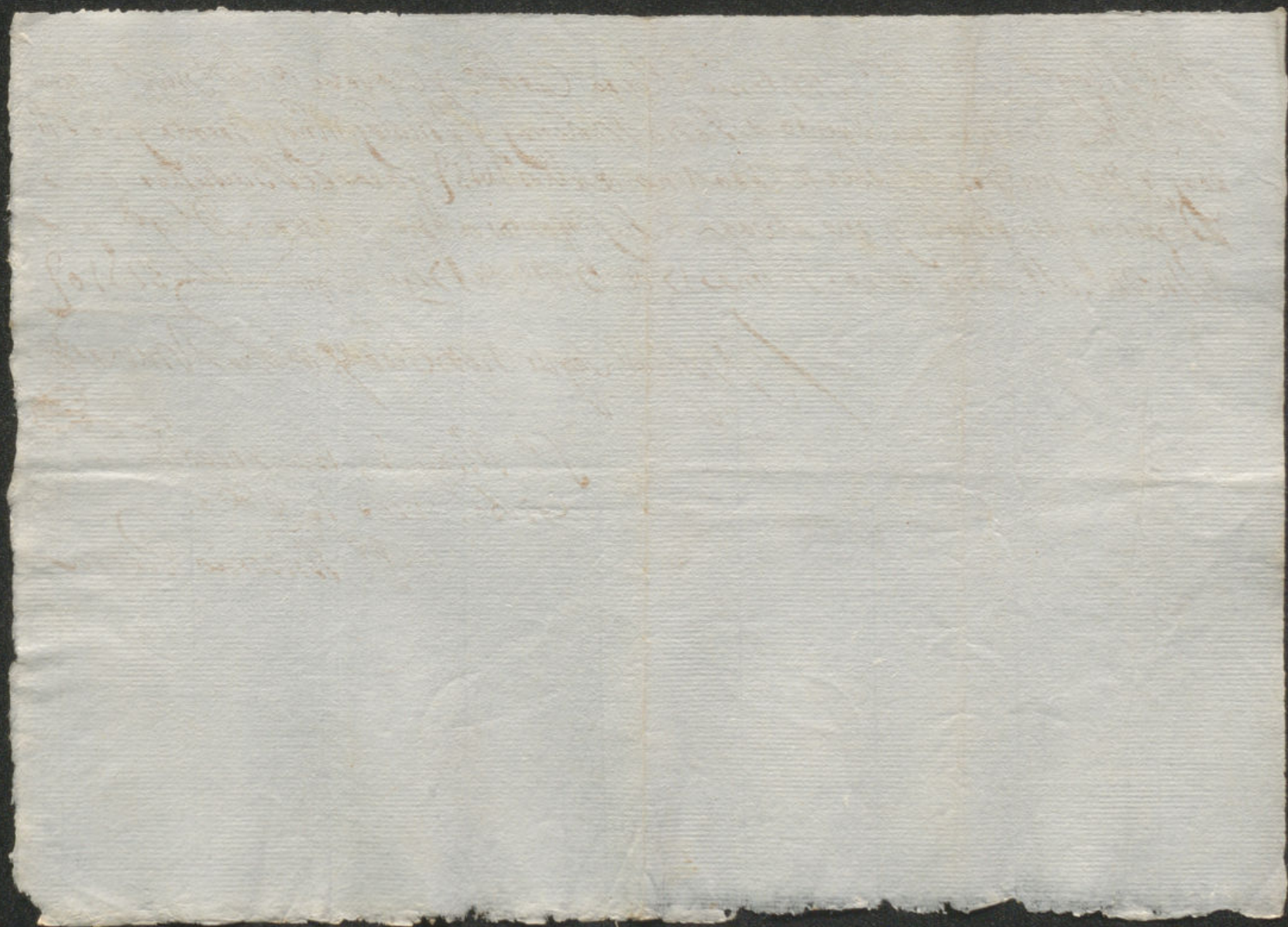
Dr. Antonio Rivera

Almy Mage: Sr Don Antonio Riera Cath: y clauario de la Vmo.^a Iglesia
de Vm. Veniria en deposito a Pedro Molinas y Nicolay Vinas treinta y dos li-
bras y diez sueldos a saber de cada uno de ellos 16 1/2 para el Bachiller en
Derechos que piden, y me avisara de sus depositos al pie de esta. D^a go de a
Vm. m. a. como de reo. Palma 17 de Octbre. de 1740 digo 325107

Miguel Segui noty. Secy de la Vmiversidad

J^r Miguel, he recibido lo
dicho. Dios le pde.

D^a Antonio Riera



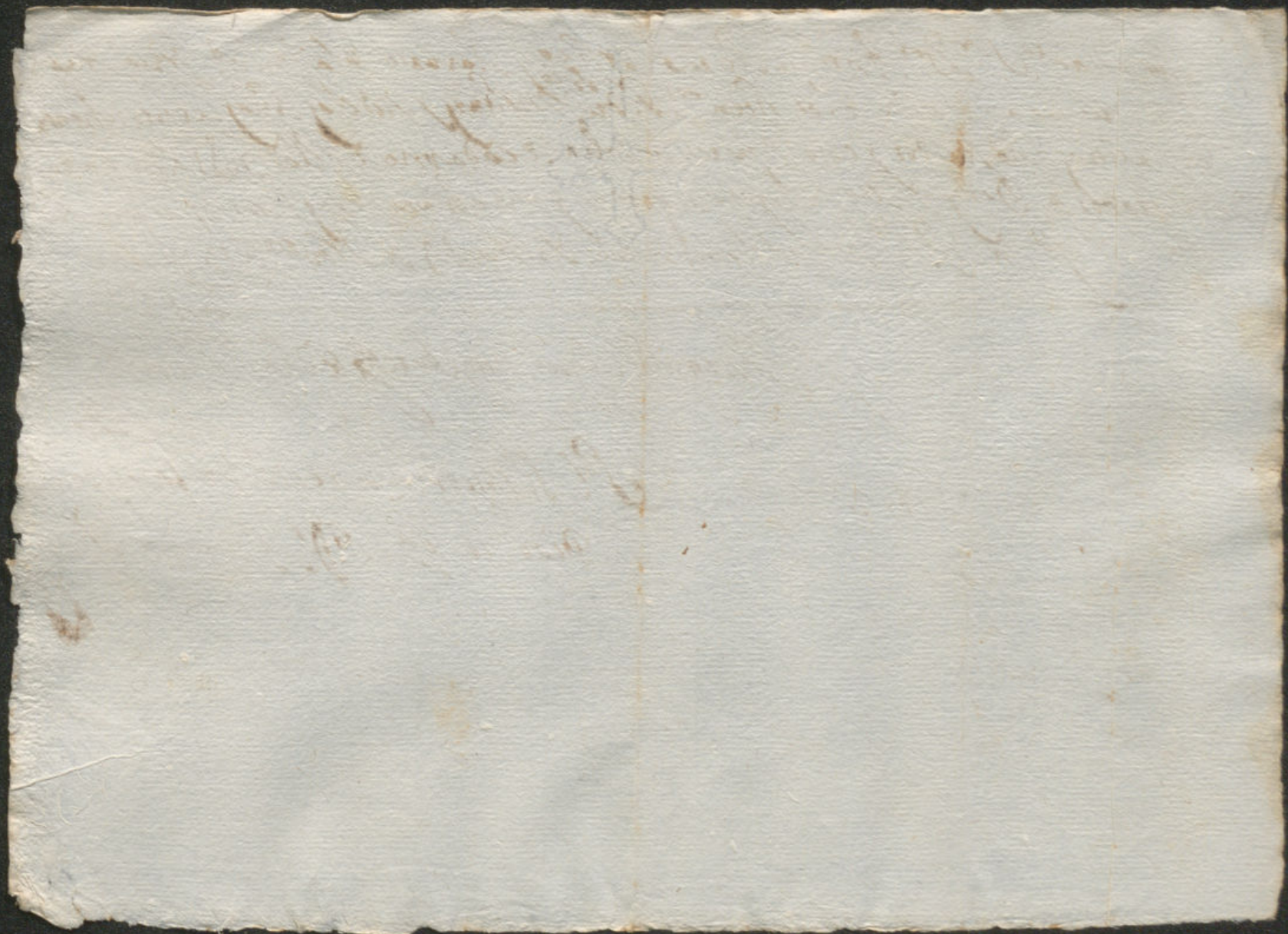
Muy Mag^{te} Sr. Don Antonio Pizarro Excmo y Cavallero de la Smo. Audiencia
En virtud de depósito de los hien^{dos} Pedro^{ff. co} Molinar y Nicolás Vinas Ciento ochenta
y una libras ocho sueltos y ocho dineros, a saber de cada uno de ellos 90 L 14 S 4 para
los sueldos de Don y Mtro. en leyes que piden y me abisara de sus depositos al pie de
esta. D. go. a V. M. M. A. como de sea. Palma 14 de Novbre de 1546 dgo
1815898

Miguel Segui mag. de ley de Cha. Miras

8. 2.

S. Miguel: he recibido lo visto.

Dios le pde. D. Antonio Pizarro



Muy Magro Sr. Dr. Antonio Riera Catho. y Clavario de la Univ. de Sevilla. Vm
habia en deposito al Licenciado Joseph Campaner diez y seys libros y cinco
suelos para el Bachiller L^o Lopez que pide; y me abisna de su deposito al pie de
esta. D. g^o. a Vm. M. a. como deves. Palma ro de Marzo del 71. Al. Dgo. 16159

Al. Segun notz Senet^o de dha Univ^o

S. Miguel. Se recibido lo dicho.

Dios P. D. J. Antonio Riera

Slyer & Canons

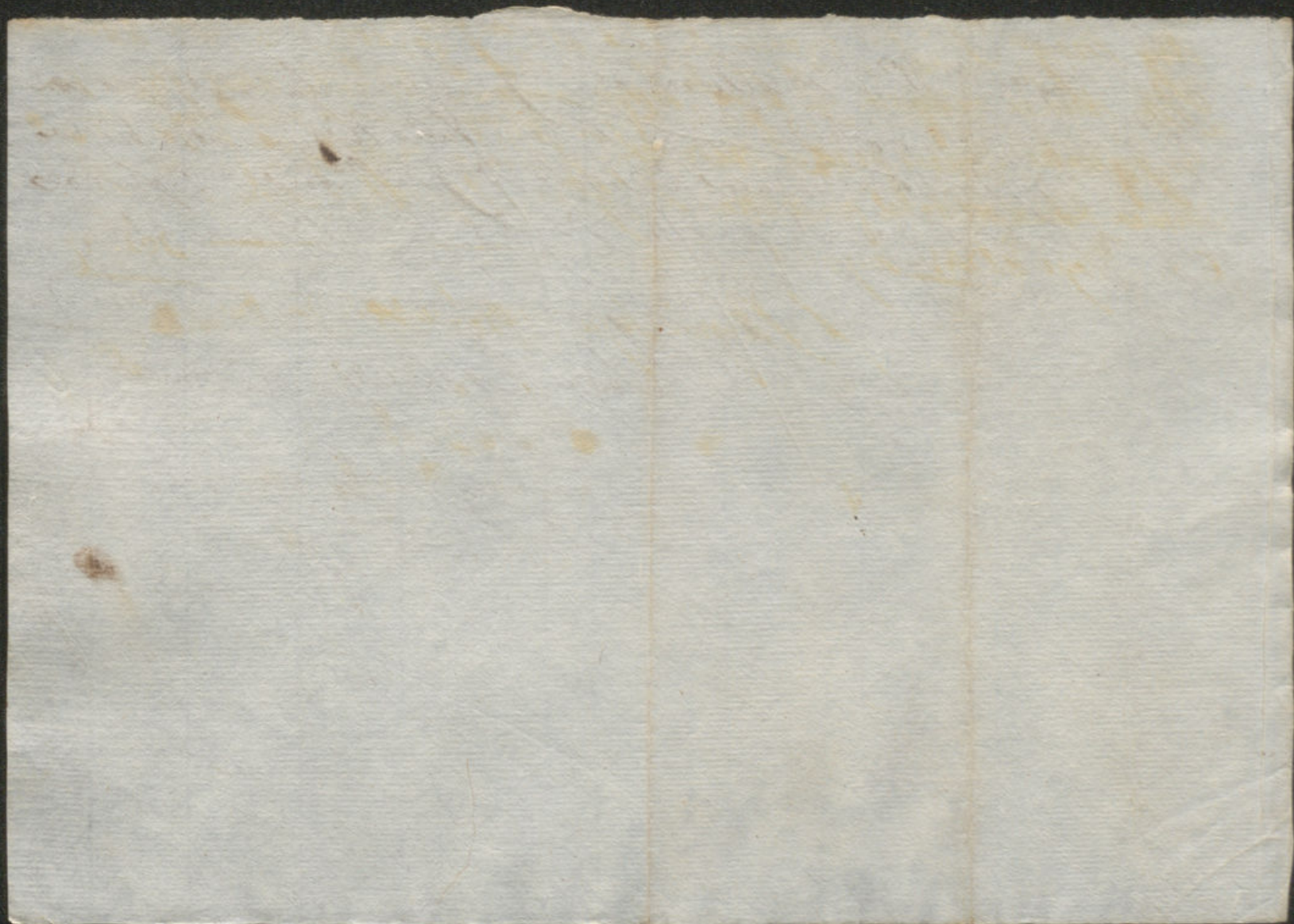
1736 x 411

Muy Magnifico Sr. Dⁿ. Antonio Quera Catheco y Abogado de la Univ^a. de Salamanca
En cuenta en deposito del Dⁿ. Sr. Theologia Pablo Ruiz noventa libras ca-
torce sueldos y quatro dineros para el fondo de Dⁿ. y m^{re}. en leyes que pides
y meabrana de su deposito al pie de esta. Dⁿ. y a Dⁿ. m^{re}. al como a V^o.
Palma 16 de Abril de 1711 digo

Al Segui m^{re}. Barceta y adha Univ^a

Dⁿ. Miguel: se recibido lo dicho.

Dios le p^d. Dⁿ. Antonio Quera



Muy Magdo Sr. Don Antonio Riera Catheco y clauario de la Univ. de Havana
Que habia en deposito del Sr. Don Joseph Campaner noventa libras catorce suel-
dos y quatro dineros para el fisco de D. y M. en leyes que pide y me
abrisa de su deposito al p. de esta. D. J. a V. M. M. a. como dezo. Palmas
6 de Mayo de 1745. digo

Miguel Segui mag. S. n. de esta Univ. de

S. Miguel: Se recibido lo dicho.

Dios le D. J. Antonio Riera

Son 14. Grados de
leyes que a 65 ¢
importan — 404 ¢

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a ledger or account book entry. The text is written in a cursive script typical of the 18th or 19th century.]

[Vertical text on the right side of the page:]
Son 14. Guadalupe de
tejes que 2565 8
impartar 1038 8

